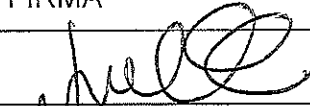


- El binomio perro-manejador debe trabajar como equipo: confianza, comunicación, señales claras y entrenamiento constante. Este vínculo permite respuestas más seguras y efectivas ante riesgos.
- En operaciones de detección (explosivos, narcóticos, control de acceso), los perros ofrecen ventajas como su sentido olfativo, agilidad y capacidad de disuasión. Pero esto solo funciona si están bien entrenados y en buen estado físico.

3. Responsabilidad ética y legal manuales, controles y seguimiento

- Las empresas deben tener protocolos claros de cuidado, salud, higiene, aseo, alimentación, y bienestar general del recurso canino.
- Llevar registro (minutas) de actividades: recreación, descansos, controles veterinarios, cambios de ración, controles de peso. Esto ayuda a garantizar bienestar y documentar cumplimiento normativo.
- En el retiro del perro (al cumplir edad límite o por razones de salud), contemplar su adopción o retiro responsable, como parte de la ética de manejo de caninos.
- No veas al perro solo como "herramienta": es un ser vivo con necesidades físicas, mentales y emocionales. Prioriza su bienestar.
- Asegura una formación profesional tanto al perro como al manejador que incluya adiestramiento, cuidado veterinario, manejo ético, y refuerzos positivos.
- Mantén documentación actualizada salud, edad, registros de descanso y trabajo para cumplir normativa y transparencia.
- Evalúa continuamente al binomio (perro-manejador): su desempeño, bienestar, y condiciones de trabajo. Si el perro envejece o su salud se deteriora, planifica su retiro responsable.
- Fomenta un enfoque humano y profesional, evitando métodos traumáticos, sobreexplotación o negligencia.

PERSONAL QUE QUEDO ENTERADO (NOMBRES Y APELLIDOS)

FECHA	NOMBRE COMPLETO	No CEDULA	FIRMA
02/12/25	Julian Montoya.	1130592809.	
02/12/25	Jhon Gerson Velasquez M.	1076820932	

ANDRES FERNANDO CEBALLOS LOPEZ
Jefe de Operaciones Cali